



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2021

Ref.: Licitación Pública 16/2020 - Refacción Integral Sala Técnica CECODI - Aeropuerto Ezeiza

Solped: 5.000.261

Licitación Pública: 16/2020

CIRCULAR: N° 3

**NOTA GC N° 176/2021**

**CIRCULAR N° 3 – ACLARACIONES - con consultas**

**- ACLARACION FORMAL**

Presentación de las ofertas:

1) Las ofertas deberán presentarse de acuerdo al PCP:

*Se requiere presentación formal de la propuesta técnica y económica y toda documentación solicitada en el pliego la que será recibida hasta la fecha y hora fijada, en la oficina Central EANA S.E. GERENCIA DE COMPRAS en Rivadavia 578, Piso 5º. C1002AAQ de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.*

*La Oferta deberá presentarse fechada, en UN (1) sobre cerrado en el que se indicará el número y objeto de la compra y/o contratación. Dicho sobre contendrá, a su vez, DOS (2) sobres en su interior con la propuesta técnica y económica, respectivamente.*

**- ACLARACIONES TECNICAS**

Se adjunta ANEXO RESPUESTAS TECNICAS (2 hojas – respuestas 2 a 7) con aclaraciones en respuesta a consultas técnicas.

Por otra parte, se informa que la Gerencia de Infraestructura coordinará una visita adicional de relevamiento para los interesados que ya cumplieron con la visita obligatoria.

La Gerencia de Infraestructura coordinará la convocatoria a los interesados en participar en una visita adicional opcional de relevamiento de información técnica para el jueves 18 de febrero a partir de las 11 hs a coordinar con Maria Emilia Drews - [mdrews@eana.com.ar](mailto:mdrews@eana.com.ar) y Lucas Donda - [ldonda@eana.com.ar](mailto:ldonda@eana.com.ar).

**- MANTIENE CRONOGRAMA DE CONSULTAS, ENTREGA Y APERTURA**

**RECEPCIÓN DE CONSULTAS:** de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., hasta el 23 de febrero del 2021 en EANA SE - Gerencia de Compras - Av. Rivadavia 578 5º Piso – (1002) CABA o por correo electrónico a [compras@eana.com.ar](mailto:compras@eana.com.ar)

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** únicamente en sobre cerrado, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., hasta el 09 de marzo del 2021 hasta las 13:00 hs. en EANA SE - Gerencia de Compras - Av. Rivadavia 578 5º Piso – (1002) CABA.

**APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS:** 09 de marzo del 2021 a las 13:00 hs en EANA – Gerencia de Compras - Av. Rivadavia 578 – 5º PISO – (1002), CABA.

  
NATALIA S. LAURITO  
Gerente de Compras  
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2021

Ref.: Circular aclaratoria y modificatoria con consultas, Licitación Pública (modo IV) N°: 16/2020 "REFACCIÓN SALA TÉCNICA CECODI – AEROPUERTO EZEIZA". SOLPED N° 5.000.261

CIRCULAR N°3 MODIFICATORIA/ACLARATORIA - CON CONSULTAS - ANEXO RESPUESTAS TECNICAS

**2) Tanto para subir materiales, como para bajar escombros y residuos, se pueden utilizar los ascensores? ¿Hay restricción horaria para el uso de los mismos?**

RTA2: Como se mencionó en la visita se pueden utilizar los ascensores que se encuentran en el 3er piso, es decir que se tendría que bajar un piso por escalera.

**3) El espacio que nos han indicado en la visita como Obrador/depósito es pequeño para acopiar los equipos y materiales a utilizar, sólo serviría como obrador para herramientas. ¿Hay otro sitio para tal efecto? o algún lugar donde poder colocar uno o dos contenedores?**

RTA3: en cuanto inicie la obra se cederá a la adjudicataria un espacio de mayores dimensiones para tal fin. No es posible colocar contenedores en el sector.

**4) ITEM 3.1.12 "Limpieza y retiro de sótano". El mismo no lo hemos visto durante la visita. ¿Cuál es este sótano? ¿Podrían proveernos algunas fotos de lo que hay que retirar? También saber si es accesible por ascensor o escalera únicamente.**

RTA 4: el sótano es del hueco del ascensor el cual se mostró en las visitas, el mismo está en desuso por lo que se debe retirar el equipamiento y todo material sobrante que exista dentro para colocar la futura montante. Se adjunta foto del espacio.



**5) ITEM 3.4 "Refuerzo de estructura" ¿Cuál sería el refuerzo estructural en cuestión?**

RTA 5: los refuerzos se realizarán donde sean necesarios, ejemplo: pared donde se debe colocar el videowall y, donde se coloquen unidades evaporadoras.

**6) Los planos ejecutivos confeccionados por nosotros y firmados por un profesional competente deberán ser presentados en la municipalidad y otros organismos oficiales según corresponda?**

RTA 6: no deben ser presentados a la municipalidad ni a ningún otro organismo oficial.

**7) Carpinterías: en el pliego habla de una puerta de MDF. La misma no figura en la planilla de cómputos ni en los planos, solamente aparecen las puertas RF-60. ¿Debemos agregarla? ¿Para donde es?**

RTA 7: desestimar dicha descripción de puerta MDF. Se deberán tener en cuenta para su cotización todas las puertas rf-60 que figuran en la planilla de cómputo.